



**ISIDRO
FABELA**

Administración 2019 - 2021

0452



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Isidro Fabela México, a 12 de marzo de 2020

NOTA ACLARATORIA

Dentro del Expediente del Financiamiento o financiamientos y obligaciones contratados en el ejercicio o ejercicios anteriores a corto y largo plazo que incluya: Acta de Cabildo de la Justificación y Aprobación para solicitar el financiamiento, cálculo del menor costo financiero, contrato de crédito, (Institución Financiera, monto del crédito, tasa de interés, tabla de amortización, destino del crédito y anexos), inscripción en el Registro de Deuda Pública y en el Registro Público Único, modificación o cancelación de los mismos según corresponda; haciendo la aclaración que el ente municipal no tuvo ningún financiamiento u obligación antes descrita, asimismo se hace el comentario de la misma forma en las notas a los estados financieros.

ATENTAMENTE

C. ANTONIA ROA BLAS

TESORERA Y ADMINISTRADORA MUNICIPAL

